

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta sobre **"el retraso de las obras a ejecutar por ADIF en el apeadero ferroviario de Legazpi (Gipuzkoa)"** para que le sea contestada por escrito.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

Con fecha de mayo formulé al Gobierno hasta seis preguntas sobre la situación de las obras pendientes de ejecutar en el apeadero de Renfe en Legazpi (Gipuzkoa) que fueron respondidas cinco meses después -a finales de octubre- de manera escueta y confusa.

El Gobierno se limitó a señalar que "está trabajando en el Estudio sobre la realización de una tercera vía para el tren, sin que haya fecha prevista de finalización debido a que se encuentra en un estado inicial de su desarrollo. Finalizado el Estudio y definida la solución de la actuación para la creación de la tercera vía se valorará la realización de las demás obras en función de las disponibilidades presupuestarias".

Hay que destacar que las obras iniciales de mejora de la accesibilidad y recrecido de los andenes, comprometidas en su día y previstas por el Gobierno para el periodo 2015-2016, se confirmaron en otra Respuesta escrita enviada a este diputado el 14 de abril de 2014. Pero ni han comenzado porque aún no disponen de proyecto de ejecución, ni se conocen las características y cuantía de la inversión pendiente de ADIF, ni tampoco la fecha aproximada de ejecución de las mismas.

En el caso de Legazpi, además de mejoras en la accesibilidad de la estación y en el recrecido de los andenes, se precisa ampliar de dos a tres el número de vías disponibles para contar con una vía de espera y hacer posible un aumento de frecuencias de los trenes Cercanías de Renfe, aprovechando los que ahora finalizan su trayecto en la estación de la vecina localidad de Zumárraga en Gipuzkoa.

La mejora en la oferta del servicio de Renfe, requiere que ADIF estudie, redacte y ejecute un proyecto complementario que reordene la playa de vías del actual apeadero de Legazpi para crear una tercera vía. Así se favorecería una mejor organización en las prestaciones de este transporte público ferroviario. Sin embargo, esta intervención no estaba contemplada en los planes de actuación en apeaderos de ADIF para el año 2016.

Los 8.500 ciudadanos de Legazpi podrían contar, tras esa obra complementaria, con el aumento en la frecuencia de los servicios de Cercanías Renfe entre Legazpi, San Sebastián e Irún. Una prioridad contemplada en el Plan de Movilidad de esta localidad de Gipuzkoa, así como del conjunto de municipios de la Mancomunidad que apuestan por una movilidad sostenible. Sería lamentable desaprovechar la oportunidad de ampliar la obra de inversión inicial prevista realizar en Legazpi por parte de ADIF.

Por las anteriores razones, el retraso y la ausencia de concreciones, este Diputado plantea la siguiente PREGUNTA para obtener respuestas concretas:

1- ¿A quién ha encargado ADIF el estudio sobre la creación de una tercera vía o vía de apartado de trenes en el apeadero de Legazpi (Gipuzkoa) y en qué fecha estará finalizado dicho estudio? ¿Tras el estudio se procederá a la redacción de un proyecto?

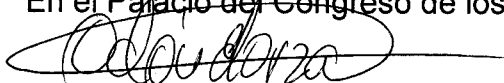
2- ¿Qué solución técnica se está barajando desde ADIF para la construcción de la tercera vía?

3- ¿Qué organismos o instituciones están participando o han sido consultados en esos trabajos?

4- ¿Para cuándo estará finalizado el estudio de las demás obras previstas y referidas a mejoras de accesibilidad y recrecido de andenes? ¿Formarán parte de un proyecto de ejecución único que englobe la creación de la tercera vía?

5- ¿En qué ejercicio presupuestario piensa ADIF ejecutar las obras de la nueva tercera vía, accesibilidad y recrecido de andenes en el apeadero de Legazpi?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO

ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

20/bgf/F/28